

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA 08 DE AGOSTO DEL 2024.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con doce minutos, antes de iniciar esta sesión de concejo se procede a dar lectura a la siguiente documentación, Memorando Nro. 085-A-GADMVINCES-JAMC-2024. Vinces, 07 de agosto de 2024. Señora Abogada Jessica Montiel Lavayen **VICEALCALDESA DEL GADM VINCES** En su despacho. - De mis consideraciones. Reciba un fraternal saludo. En relación a la autorización de licencia que se me otorgó en la sesión ordinaria realizada el 01 de agosto del 2024, para acudir a la Agenda Paradiplomática y de Cooperación de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), la misma que se llevará a efecto en las ciudades de Nueva York y Nueva Jersey, Estados Unidos, desde el 08 al 13 de agosto de 2024, cumplo con informarle que no podré asistir al mencionado evento por situaciones imprevistas inherentes a mis funciones, por lo cual le notifico que seguiré asumiendo mis funciones como alcalde de Vinces. Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes. Atentamente. Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES JAMC/jggf C.C.:** Señores miembros del concejo del GADM Vinces Archivo, también se procede a dar lectura al Memorando Nro. 092-A-GADMVINCES-JAMC-2024. Vinces, 08 de agosto de 2024 **PARA:** Abogada Jessica Montiel Lavayen **VICEALCALDESA DEL CANTÓN VINCES. ASUNTO:**En el texto. Por medio del presente le comunico a usted, que no podré estar presente en la sesión ordinaria de concejo municipal convocada para jueves 08 de agosto de 2024, en virtud de tener que cumplir agenda como presidente de AME Regional 5, por lo cual la delego a usted para que presida dicha sesión de concejo municipal. Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes. Atentamente. Sr. Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES JAMC.** En la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales Héctor Barona Muñoz, Consuelo Gómez Mendoza, Sixto Fajardo Coello, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Veliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. Actúa el Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco en calidad de Secretario General que certifica. La señora vicealcaldesa, Ab. Jessica Montiel Lavayen dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario por lo tanto, es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo, se procede a dar lectura al orden del día establecido para esta sesión; 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DEL 2024; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; Y, 3. ASUNTOS VARIOS. Señores concejales este es el orden del día previsto para esta sesión de concejo el cual ya es conocido por todos ustedes, con la autorización de la señora vicealcaldesa se pone en consideración para su aprobación; solicita la palabra el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez quien manifiesta que quería hacer mención para poder colocar como tercer punto calificado en este orden del día un oficio que se nos ha hecho llegar por parte de la prefectura de Los Ríos que me parece de gran importancia una obra de gran envergadura para nuestra ciudad y el señor



prefecto nos hace conocer que a través del banco de desarrollo de América Latina CAF el financiamiento de un importante proyecto que forma parte del programa integral de infraestructura sostenible de riego y vialidad de la provincia de Los Ríos, incluye obras de riego y drenaje de los cantones de Vinces y Palenque, la construcción de varias vías asfaltadas y la edificación de un puente dentro de este programa existe la posibilidad de financiar la construcción de un puente en la parte urbana del cantón Vinces que conectaría las parroquias de San Lorenzo y Balzar de Vinces en ese contexto solicito de manera respetuosa se dignen las facilidades necesarias para que el equipo técnico de la prefectura de Los Ríos pueda realizar un diagnóstico y evaluar la viabilidad de este proyecto entonces yo quería que se ponga como punto calificado como punto tres el Análisis aprobación y autorización al alcalde de ser pertinente para que primero brinde las facilidades y segundo se firmen todos los convenios que tengan que firmarse por parte del GAD municipal y la prefectura de Los Ríos a fin de que esta obra de gran envergadura se pueda cristalizar en el cantón Vinces creo que es justo y necesario que el concejo cantonal respalde esta solicitud y autorice al alcalde para que pueda firmar convenios cuando se consigan los recursos necesarios, **la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** manifiesta que apoya la moción del concejal Miguel Mosquera de incorporar el tercer punto del orden del día el oficio enviado por parte de la prefectura de Los Ríos para su análisis aprobación y autorización. **El secretario general Ab. Juan Gallegos Franco** manifiesta a la señora vicealcaldesa que existe una moción presentada y el cual es debidamente apoyada antes de calificarla en ese contexto llevo el oficio al señor alcalde y se dio respuesta a ese oficio. **Interviene el Coordinador General Ab. Manuel Avilés** quien manifiesta que solo es como información ya que la decisión la tienen ustedes, efectivamente el oficio que acaba de dar lectura el concejal Miguel Mosquera fue dirigido al alcalde y con copia a los concejales lo que está solicitando el señor prefecto en este oficio es lo que está informando es que se están haciendo las gestiones ante una entidad internacional para llevar a cabo un o varios proyectos entre esos el proyectos están incluidos varios para el cantón Vinces y Palenque y específicamente para el cantón Vinces un puente que va a comunicar el área urbana San Lorenzo con la Parroquia Balzar de Vinces si ustedes ponen atención a la solicitud enviada por el señor prefecto dice que solicita al alcalde las debidas facilidades para que el equipo técnico de la prefectura vengán y hagan las mediciones las inspecciones porque recién se va armar el proyecto para poder presentarlo y recién solicitar el crédito es decir esa es una actividad ejecutiva con conocimiento para los señores concejales, al siguiente día ya el señor alcalde dio respuesta a ese oficio por vía administrativa porque así ingresó y el señor alcalde manifestó en ese oficio toda la predisposición del caso al señor prefecto para darles las facilidades que el necesite al equipo técnico y pueda pues levantar el proyecto para aquello delego también y facilitó los contactos del director de Obras Publicas municipal y del director de Ordenamiento Territorial para que ellos como encargado del área pertinente puedan brindar todas las facilidades de tal manera que ese es un tema solicitado y respondido, dentro de las funciones del concejo municipal que está en autorizar la firma de los convenios y en este caso no es que se va hacer un convenio es recién que el señor prefecto está comunicando la gestión de ese proyecto entonces eso está respondido de acuerdo al criterio jurídico no es necesario que el concejo municipal autorice porque no autoriza nada eso es solamente vía administrativa, **el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** manifiesta que dentro de la propuesta está de ser pertinente habla de futuro yo creo que hay que respaldar esas acciones si el concejo tiene que hacerlo debe hacerlo; **el secretario general Ab. Gabriel Gallegos** pregunta al concejal Msc. Miguel Mosquera cual es exactamente el punto, responde el



concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez: Análisis, aprobación y autorización de ser pertinente; el Ab. Manuel Avilés manifiesta que sería para conocimiento y respaldo porque no hay que aprobar nada ahorita ni va a autorizar nada es simplemente una solicitud, la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita manifiesta es que el municipio autoriza entregar información como antecedentes, pero ya hay una propuesta presentada, el Ab. Manuel Avilés Alvario manifiesta que si el alcalde ha respondido afirmativamente, yo me refiero que el concejal Miguel acaba de mocionar algo y está apoyado el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez manifiesta que hay que aclarar el tema, primero. – nosotros hemos recibido una copia de la solicitud que se le ha hecho al alcalde para que podamos conocer como concejales de parte de este concejo, segundo. – ciertamente esta es una actividad netamente administrativa que según cuenta el señor abogado Manuel Avilés ha dicho que el alcalde ha dado contestación del caso de forma inmediata, yo estoy solicitando y pensando un poco a futuro dejar el campo abierto la pelota en la cancha ya de los dos para que este concejo cantonal muestre un respaldo total a esa iniciativa que se va a cristalizar una vez que se consigan los recursos que está haciendo la gestión ante entidades internacionales y que está incluido Vinces como parte de sus beneficios que va a tener la provincia ya en el tercer punto se debió haber hecho el análisis que es lo que se está haciendo aquí y creo que lo correcto es haber aprobado el punto la explicación que iba cuando se trataba el punto yo creería que debemos hacer un respaldo en esta ocasión como concejo cantonal y dar las facilidades y cuando el tiempo lo amerite poder autorizar al alcalde para que firme convenio en caso que sea necesario. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos pregunta al concejal Msc. Miguel Mosquera como quedaría el tercer punto usted concejal como mocionante. “Respaldo y exhortación por parte del concejo cantonal para que se brinden todas las facilidades para que esta obra se cristalice” el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que el tercer punto quedaría de la siguiente manera “Respaldo y exhortación del concejo cantonal de Vinces para que se brinden las facilidades y que la obra se cristalice en beneficio del cantón”. El Ab. Manuel Avilés manifiesta que el asunto de exhortación es cuando hay una resistencia entonces el concejo exhorta, pero ya he informado que el señor alcalde ha respondido afirmativamente, lo que si está bien que el concejo respalde; la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita manifiesta que hay una moción presentada por parte del compañero Miguel Mosquera, el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que antes de proceder a tomar votación nominal de la moción presentada la debe de calificar la viccalcaldesa que preside la sesión para proceder a tomar votación de una moción que sea facultad del concejo cantonal en ese caso el concejal Miguel Mosquera modifico la moción para quedar de la manera que corresponde “Respaldo del concejo cantonal para que se brinden las facilidades al GAD provincial de Los Ríos y que la obra construcción del puente en la parte urbana del cantón Vinces que conectaría a las parroquias San Lorenzo y Balzar de Vinces se cristalice en beneficio de nuestro cantón” dicha moción tiene el apoyo de la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita con la autorización de la Sra. Viccalcaldesa se procede a tomar votación nominal de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coclo su voto es “siempre que sea a favor del pueblo a favor”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto “a favor mocionante”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, certifico señora viccalcaldesa que el orden del día queda aprobado con los cuatro puntos que se han dado lectura: **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**



ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL JUEVES 01 DE AGOSTO DEL 2024. - señores concejales se le ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión, son la autorización de la señora vicealcaldesa se pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, con la autorización de la señora vicealcaldesa se procede a tomar votación nominal de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor mocionante” certifico señora vicealcaldesa que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – con la autorización de la señora vicealcaldesa se procede a dar lectura al informe de actividades del señor alcalde **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 01 AL 07 DE AGOSTO DE 2024**

JUEVES 01 DE AGOSTO DEL 2024

DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONCEJO ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA SOCIAL (MIES), CONTINUAMOS DESARROLLANDO PROYECTOS SOCIALES QUE BENEFICIAN A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO CANTÓN. LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, UBICADOS EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO Y EN LA CIUDADELA LA VIRGEN, FORMAN PARTE DE ESTOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES Y ATIENDEN A NIÑOS DE 25 A 36 MESES.

VIERNES 02 DE AGOSTO DEL 2024

CON ENTUSIASMO Y GRATITUD ASISTÍ A LA SESIÓN SOLEMNE DEL CANTÓN PALENQUE POR MOTIVO DE CELEBRARSE LOS 34 AÑOS DE CANTONIZACIÓN

SÁBADO 03 DE AGOSTO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES EN CONJUNTO CON LA REINA DE NUESTRO CANTÓN SRTA. LUISANA PUGA FERNÁNDEZ SE LLEVÓ A CABO CON ÉXITO LA CAMPAÑA DE SALUD VISUAL GRATUITA EN LOS EXTERIORES DEL PARQUE CENTRAL EN LA CUAL MUCHAS PERSONAS SE BENEFICIARON.

ASISTÍ A LA TRADICIONAL CABALGATA DE LOS 32 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE LAS NAVES, PROVINCIA DE BOLÍVAR. AGRADECEMOS A LA ALCALDESA



MARÍA ANGÉLICA ALDAZ POR LA AMABLE INVITACIÓN PARA COMPARTIR ESTA TRADICIÓN JUNTO A SU GENTE.

DOMINGO 04 DE AGOSTO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES Y LA REINA DEL CANTÓN SRTA. LUISANA PUGA FERNÁNDEZ CON TOTAL ÉXITO REALIZO LA BRIGADA MÉDICA VISUAL GRATUITA EN LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR, EN LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL.

ASISTÍ AL EVENTO DE DJ FEST 2024 ORGANIZADO POR LA ALCALDÍA MISMO QUE SE REALIZÓ EN EL MALECÓN DE CHIPIPE

LUNES 05 DE AGOSTO DEL 2024

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

SOSTUVE REUNIÓN CON DIFERENTES JEFES DEPARTAMENTALES DEL GAD PARA COORDINAR TRABAJOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE NUESTRA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, REALIZÓ UNA GRAN JORNADA DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN EN EL MALECÓN 2 SUR, SECTOR CHIPIPE.

MARTES 06 DE AGOSTO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE REALIZÓ PODA EN LA ZONA DEL PARQUE CENTRAL 'LORENZO RUFO PEÑA' Y ÁRBOLES ORNAMENTALES DE LAS ACERAS.

A TRAVÉS DE MIS REDES SOCIALES Y DE VARIOS MEDIOS DIGITALES DI A CONOCER A LA CIUDADANÍA LO PROGRAMADO PARA LAS FESTIVIDADES PATRONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN DEJANDO POR SENTADO QUE, EL SHOW ARTÍSTICO DE ESTE 10 DE AGOSTO NO LO CUBRE LA MUNICIPALIDAD.

MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2024

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

SOSTUVE REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL PARA OBTENER DETALLES DE OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN DIFERENTES ZONAS DE LA LOCALIDAD.

ASISTÍ AL CANTÓN BUENA FE ATENDIENDO LA INVITACIÓN DE LA ALCALDESA DIANA ANCHUNDIA POR MOTIVO DE CELEBRARSE SU ANIVERSARIO N. °32 DE CANTONIZACIÓN.



ASISTÍ AL CANTÓN NOBOL ATENDIENDO LA INVITACIÓN DEL ALCALDE MARVIN SALAS POR MOTIVO DE CELEBRARSE SU ANIVERSARIO N. °32 DE CANTONIZACIÓN.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE ESTÁ LLEVANDO A CABO TRABAJOS DE LIMPIEZA Y PODA DE ÁRBOLES EN EL MALECÓN, DESDE EL SECTOR SAN JAVIER HASTA LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO, COMO OBJETIVO EMBELLECEER LOS ESPACIOS TURÍSTICOS DE NUESTRA CIUDAD. Hasta aquí el informe de actividades. **TERCER PUNTO: RESPALDO DEL CONCEJO CANTONAL PARA QUE SE BRINDEN LAS FACILIDADES AL GAD PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y QUE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA PARTE URBANA DEL CANTÓN VINCES QUE CONECTARÍA A LAS PARROQUIAS SAN LORENZO Y BALZAR DE VINCES SE CRISTALICE EN BENEFICIO DE NUESTRO CANTÓN.**- con la autorización de la señora vicealcaldesa se procede a dar lectura se procede a dar lectura al oficio enviado por el señor prefecto de Los Ríos Ing. Jonny Terán Salcedo, Babahoyo, julio 31 del 2024 Oficio N° PLR-JETS-23-27-2024-408-OE Señor. Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES** Presente. - De mi consideración: Reciba un cordial saludo. Por medio del presente me complace comunicarle que, La Prefectura de Los Ríos está gestionando ante el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF el financiamiento de un importante Proyecto: *Programa Integral de Infraestructura sostenible de Riego y Vialidad de la Provincia de Los Ríos*, que incluye obras de riego y drenaje en los cantones de Vinces y Palenque, la construcción de varias vías asfaltadas y la edificación de un puente. Dentro de este programa, existe la posibilidad de financiar la construcción de un puente en la parte urbana del cantón Vinces, que conectaría las parroquias San Lorenzo y Balzar de Vinces. En este contexto, so lícito de manera respetuosa, brinde las facilidades necesarias para que el equipo técnico de la Prefectura de Los Ríos pueda realizar un diagnóstico y evaluar la viabilidad de este Proyecto. En espera de su favorable atención me suscribo de usted. Atentamente. Jonny Terán Salcedo Prefecto de Los Ríos con copia a los concejales del cantón Vinces, es necesario indicar que este oficio ingreso a la municipalidad el primero de agosto del dos mil veinticuatro a las catorce horas con treinta y cinco minutos. En ese sentido el alcalde del cantón Vinces con fecha dos de agosto del dos mil veinticuatro emitió el oficio Nro. 0511-A-OF-GADMVINCES-JAMC-2024. Vinces, 02 de agosto de 2024. Señor Jonny Terán Salcedo **PREFECTO DE LOS RÍOS** Babahoyo.- Cordiales saludos: En atención al oficio N° PLR-JETS-23-27-2024-468-OF, recibido el 01 de agosto del año en curso, por medio del cual usted comunica que la Prefectura de Los Ríos está gestionando ante el Banco de Desarrollo de América Latina -- CAF el financiamiento del Proyecto "*Programa Integral de Infraestructura Sostenible de Riego y Vialidad de la Provincia de Los Ríos*", el cual incluye obras de riego y drenaje en los cantones de Vinces y Palenque, la construcción de varias vías asfaltadas y de un puente que conectaría las parroquias San Lorenzo y Balzar de Vinces; solicitando brindar facilidades para que el equipo técnico de la Prefectura pueda realizar un diagnóstico y evaluar la viabilidad del referido proyecto. El suscrito no puede menos que congratularse con tan relevante anuncio que de concretarse sería de gran aporte al desarrollo del cantón; razón por la cual, me comprometo a brindar todas las facilidades posibles y necesarias, a fin de que el equipo técnico de la Prefectura realice de manera óptima y oportuna el diagnóstico y la viabilidad del proyecto. Para el efecto he delegado a los siguientes funcionarios municipales para coordinar con el personal técnico de la Prefectura aspectos relacionados a las facilidades



comprometidas. Ing. Malves León Aguirre. **DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** Cel.: 0991587197. Ing. Miguel Lúa Enderica **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** Cel.: 0998830320. Haciendo votos porque el proyecto se cristalice en beneficio de mis conciudadanos, me suscribo de usted. Atentamente, Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES JAMC/jgg** Archivo. Señora vicealcaldesa esos son los documentos recibidos y enviado respecto al tercer punto del orden del día por lo tanto con su autorización se pone en consideración, interviene el concejal **Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta que en el manejo del procedimiento parlamentario la primera moción que se presentó fue para incluir el punto en el orden del día, quiero presentar una enmienda a esta moción que ya se dio porque el oficio dice que incluye obras de riego y drenaje en los cantones de Vinces y Palenque, la construcción de varias vías asfaltadas y la edificación de un puente entonces crearíamos que según el texto Vinces también está incluida en las obras de riego y drenaje que se van a realizar y la construcción de varias vías asfaltadas entonces quiero enmendar la moción para que se brinde las facilidades en todas las obras que se van a hacer no solamente para el puente con esa adenda a la moción presentada quiero mocionar que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización de la señora vicealcaldesa se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto **“a favor mocionante”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“razonado** dentro del tercer punto del orden del día si quiero resaltar en base a lo que el compañero Miguel Mosquera nos ha presentado es de vital importancia para nuestra comunidad la construcción específicamente del puente que va a unir la zona urbana con la zona rural esta obra representa una oportunidad única para mejorar la conectividad y el desarrollo de nuestra ciudad porque este puente no solo va a facilitar el acceso de los habitantes de la Parroquia Balzar de Vinces a nuevos servicios y oportunidades que nos ofrece aquí el centro sin darse una vuelta que es lo que se quiere evitar dentro del puente que ya está construido si no que impulsa también un crecimiento económico y social va a permitir una mayor fluidez de transporte de las personas de sus mercancías porque es lo que realizan las conectividades así mismo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa zona ya que dentro de Balzar de Vinces cuenta con un sub centro en caso de una emergencia médica como lo es de salud por medio de ese puente se van a poder transportar emergencias médicas que van a reducir el tiempo de llegada al hospital de aquí de Vinces así como promover también la economía de esa zona por eso que bueno y que importante es que nosotros como autoridades competentes y también que se sume la sociedad en esta nueva iniciativa apoyemos este proyecto de construcción de este puente que va a beneficiar a toda una comunidad que unirme a las palabras y decir que ya es hora de unir esfuerzos y trabajar juntos en pro del desarrollo de nuestra ciudad con lo antes expuestos en base a la moción presentada mi voto es **a favor”** señora vicealcaldesa certifico que de manera unánime queda aprobado el tercer punto. Interviene la **Vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, en días anteriores se mantuvo una reunión en la prefectura de Los Ríos en la cual asistí en representación del señor alcalde en el cual el señor prefecto en su momento me indicó que específicamente sobre el oficio que se iba a emitir al señor alcalde y a nosotros los concejales dar a conocer sobre el puente que en su momento también como concejales acudimos conjuntamente con el alcalde y él nos pudo explicar un poco el tema de la obra del puente que se iba a realizar aquí en la calle Weinsa que iba a cruzar entonces él si me indicó ese día que se van hacer los estudios pertinentes para ver en donde se realizaría realmente el puente basado en los estudios que ellos realicen, también dice los proyectos de



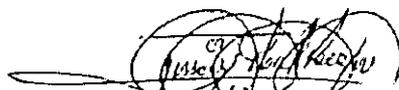
riego también la prefectura está realizando el proyecto Dauvin como ustedes también tienen conocimiento la prefectura está también en eso de ese proyecto lo que es en el sector vía a Palenque, el puente nos va a beneficiar mucho tanto Palenque y Vinces entonces yo le dije al señor prefecto que el señor alcalde y nosotros los concejales va a tener todo el apoyo necesario para todas las obras que sean realizadas para nuestro querido cantón Vinces porque recordemos que aquí los que se van a beneficiar es nuestra gente, les pongo en conocimiento lo que sucedió en su momento. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** – **interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta ahorita que estamos en el punto del señor prefecto quiero públicamente felicitar a la prefectura de Los Ríos por ese puente que se está haciendo en San José de Bagatela que conecta a San José de Bagatela con Bagatela ya el puente lo están sacando como es de conocimiento público para poner un puente de doble carril esa obra va a beneficiar algunos moradores tanto de la zona de Playas de Vinces, Soberana, Bagatela es señal que hay que felicitar al prefecto la obra está contemplada más o menos en cuatro meses que va hacer la entrega de ese puente bueno por esa obra que va a beneficiar a varios moradores de dicho sector. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta que está contenta con todas las obras que se van hacer y estamos dispuestos todos los concejales y alcalde con estas obras que van a llegar inclusive me dijeron que el puente de aquí de Vinces el principal esta como colapsado que ya requiere mantenimiento para poder ya estar tranquila porque imagínese cuantos carros pasan al día y ya es hora que tengamos un puente que una con Palenque y los sectores rurales ahora que se va hacer el proyecto de los agricultores como el Dauvin y tener una mejor vida uno sale por aquí a Balzar de Vinces y llega a Palenque y llegamos a la vía a Santa Martha así como dijo el concejal Sixto también el puente de Bagatela y ahora ultimo también se va a inaugurar un puente muy importante también en el sector de la vía a Primavera California que ya está casi terminado en estos próximos días será inaugurado los moradores están contentísimos por esta obra que han llegado. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta que de igual dentro del acta para que el alcalde conozca del tema la semana pasada después de la sesión de concejo estuvimos junto a los concejales Héctor Barona y Consuelo Gómez estuvimos en el sector Balzar de Vinces conversamos con don Mariano Bravo él quería hacernos conocer que por el sector donde él vive por la puerta del parque del Cristo Redentor a la derecha había solicitado hace algún tiempo un lastrado para lo que él denomina un pequeño By Pass para que los carros de mayor peso puedan pasar por ahí y no dañen el asfaltado que se ha realizado, nos da a conocer que habían asistido hasta este lugar funcionarios municipales y que a su parecer con la constancia de la foto que tenemos el lastrado no ha quedado de buena manera elaborado primero es un lastrado que no ha cubierto todos los espacios de la carretera no está compactado, él hace conocer que a lo mejor cuando lleguen las lluvias eso se va a ir toda la arenilla que está encima de las piedras y solo van a quedar las pequeñas piedras que se han colocado en la parte lastrada si así podemos decirle han colocado piedras tan grandes que los carros incluso a lo mejor no va a poder pasar, hablaba también de espacios donde hay ya ciudadanos que están viviendo que tampoco alcanzo lastre y eso va a ser un lodazal en época de invierno eso de parte del GAD municipal que si sería importante vicealcaldesa que se tomen las medidas del caso que se pueda enviar al personal de obras públicas para que puedan solucionar este inconveniente o subsanar en caso que si sea posible. Lo segundo, que era interesante saber y aprovechando el respaldo que se está haciendo al prefecto aprovechando las conexiones que se tiene con él si sería importante ustedes como concejales aliados al partido del prefecto más cerca del prefecto en hacer una invitación a él para que pueda venir ahí hablaba Mariano Bravo de que por esa vía también se puede hacer un By Pass que salga de Balzar de Vinces hasta la Puerta del Cielo que son poquísimos kilómetros que pudiese de repente abrirse y formar una nueva carretera



que le permita a Vinces descongestionar la parte de la carretera de Balzar de Vinces y unir a Balzar de Vinces con la vía a Palestina -- Guayaquil y esa vía se convertiría en un eje vial y le va a permitir a Vinces una mayor trascendencia a nivel de la provincia y del país, sería muy importante conocer sobre esta obra y lo que he solicitado a través del GAD municipal. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta que como es de conocimiento público se acercan las festividades de nuestro patrono San Lorenzo de Vinces que se va a celebrar el diez de agosto de una u otra manera va a ver eventos va a ver un pequeño evento conjuntamente con la iglesia católica y esperemos compañeras y compañeros en el documento que tenemos todos estamos invitados para asistir y de una u otra manera sabemos que hay festividades en el cantón Vinces hay mucho comercio nuestra gente también hay circulante para que sea beneficiado cada uno de ellos de nuestra ciudadanía vinceña porque nuestra familias ponen sus comidas típicas o cualquier actividad que ellos tengan la van a realizar, esperamos que nuestra ciudadanía vinceña disfrute de este pequeño evento conjuntamente con la iglesia católica y sé que como grandes vinceños nos sabemos comportar en todos los eventos del cantón Vinces y GAD Municipal organicen. **Interviene el Ab. Manuel Avilés** quien manifiesta que hace un momento el concejal Miguel Mosquera me permitió dar lectura a unos documentos que les ha llegado de la controlaría y me imagino que le ha de llegar a todos ustedes o ya debieron haber llegado en su correo y es menester hacer un poquito de explicación sobre eso para que ustedes como concejales estén prevenidos es la función de la procuraduría síndica asesorar en todos los temas que sean posibles siempre y cuando sean solicitados por ustedes, el artículo dos cuarenta y nueve del COOTAD establece dentro del proceso de la estructura del presupuesto municipal dice claramente que los presupuestos dentro de los ingresos no tributarios es decir no los que genera el municipio si no los que recibe internamente deben en el presupuesto destinar al menos el diez por ciento para los grupos de atención prioritarios más adelante también dice que los concejos municipales no aprobaran los presupuestos solamente en caso de que ese porcentaje no se cumpla lógicamente los concejales dirán los miembros del concejo dirán que dentro del presupuesto no manejamos cifras aquí nos traen un proyecto el financiero y justamente de ahí parte la mala asesoría porque según el documento que tiene con fecha de corte el treinta de abril del dos mil veinticuatro donde ya ustedes tienen prácticamente ya once meses a esa fecha en el ejercicio de funciones pues según el documento ya este concejo y el anterior no ha observado ese tema el de procurar que en el presupuesto por lo menos se destine el diez por ciento en los últimos años ahí están los porcentajes que aparece un ocho punto cuarenta y algo entonces ese es un tema que es de preocuparse ustedes como concejo actual eso es una recomendación para el concejo actual y posiblemente digo yo un llamado de atención o sanción para el concejo que feneció porque ahí fue donde se aprobaron estos presupuestos y ustedes aprobaron el año pasado uno ese presupuesto ya está observado entonces ya tienen ustedes una responsabilidad que desvirtuar tendrán que responder de lo contrario a futuro les viene una sanción administrativa por no haber observado el artículo dos cuarenta y nueve del COOTAD, cual es la recomendación que para el próximo presupuesto que ya vi también como lo dijo la concejal Fabiana no es mi área pero vi en las que están llamando al presupuesto participativo no he constatado si en realidad está dentro del cronograma lo único que sé es que hasta el treinta de julio según el COOTAD el director financiero debe presentar al alcalde una estimación provisional de los ingresos eso si se cumplió con esa parte ahora viene la siguiente parte el alcalde dispone que el director financiero que tiene hasta el quince de agosto consultar con todas las áreas y ya tener el presupuesto estimado de los ingresos hasta ahí el cronograma va marchando bien pero ya en el momento de la participación ciudadana que a veces exigen y por quedar bien se van limitando ciertos rubros que son obligatorios como el dos cuarenta y nueve del COOTAD entonces es una alerta es una



recomendación para ustedes como pleno del concejo actual que tomen en consideración. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta a la señora vicealcaldesa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, por lo cual la señora vicealcaldesa procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos.



Ab. Jessica Montiel Lavayen
ALCALDESA SUBROGANTE
DEL GADMO VINCES



Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL

